SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

Asunción 27 de abril de 2018

Señores:
.....
Teléf.: .....
E- Mail: .....
Presente

ADENDA Nº 1

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 04/18, ADQUISICION DE GASES PARA EL LABORATORIO" ID PORTAL Nº 347272

Debe Decir:

SE INFORMA QUE SE PROCEDE A LA PRORROGA DE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LA APERTURA DE LAS MISMAS.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

1. Criterios de Evaluación (IAO 35)

B) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios con esta metodología será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total (2014, 2015 y 2016).
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o Pérdida con respecto al Capital (2014, 2015 y 2016).
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Para los casos de Consorcios, se requerirá que todos los integrantes del mismo, cumplan con la totalidad de lo requerido en la Capacidad Financiera.

c.2.) Experiencia

Experiencia en la provisión del bien licitado, por medio de la presentación de los documentos indicados en el apartado G) del Anexo I de la Sección VII, puntos a) yb).

1. 3 (tres) Copias de Contratos con sus Recepciones definitivas y/o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión de servicios objeto de la presente licitación, por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo indicado por la convocante en la presente licitación, (2014 al 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que correspondan a la provisión de los bienes objeto de la presente licitación y hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.

   En caso de consorcios, el líder deberá demostrar el cumplimiento del 60% de los requisitos de éste punto, pudiendo el porcentaje restante ser cumplido por los demás miembros del consorcio.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

2 . Plan de *Entrega (Bienes)*

Ítem	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los bienes serán entregados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Bienes
1	Gas helio "U" grado analítico p/GC	1	m3	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
2	Gas nitrógeno "U" grado analítico p/GC	1	m3	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
3	Gas hidrogeno U grado analítico p/GC	1	m3	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
4	Gas aire sintético grado analítico p/GC	1	m3	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
5	Gas acetileno	1	Kg	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
6	Oxido nitroso	1	Kg	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
7	Gas Argon "U"	1	m3	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
8	Gas Metano	1	m3	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses
9	Gas nitrógeno	1	kg	Dirección de Laboratorios de 7:00 a 15:00 hs. Arsenales y Angola - San Lorenzo	Desde La suscripcion Del Contrato y por 12 meses

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	No se otorgara anticipo Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán a Plazos dentro de los 60 (sesenta) días contados a partir de la presentación de la Factura y la nota de remisión debidamente conformada por los responsables de la recepción de los bienes, siempre y cuando haya dado cumplimiento en las entregas correspondientes de los bienes adjudicados y se realizaran conforme a la disponibilidad del Plan de Caja para el efecto. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

SECCIÓN V.

MODELO DE CONTRATO N°

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
		uní	*1*	*evento*	

*Monto mínimo	85.000.000 Gs.
*Monto máximo	170.000.000 Gs.

Lic. Teresa E. de Guynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

a) 3 (tres) Copias de Contratos con sus Recepciones definitivas y/o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados, la sumatoria del periodo de provisión de bienes objeto de la presente licitación, por montos iguales o superiores al 50% del monto máximo indicado por la convocante en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años **(2014 al 2017)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus Recepciones definitivas o Constancias de cumplimiento satisfactorio ejecutados que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que correspondan a los bienes solicitados objeto de la presente licitación y hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.

b) Planilla de Ratios de Liquidez
c) Balance de los tres últimos años 2014, 2015, 2016.
d) Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes solicitados.
e) Certificado de gestión de Calidad ISO 9001 y certificado de buenas prácticas de manufactura.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora